



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 DIC 1991

Expte. Nº 16.098/91

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Prof. Norma Beatriz Vallejo Medina, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 298: "Continuidades en la explotación de Padrones Coloniales de fines del Siglo XVIII - Región N.O.A."; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

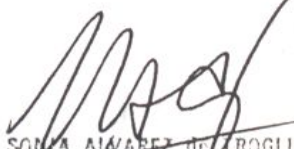
ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Norma Beatriz VALLEJO MEDINA, D.N.I. Nº 16.735.225, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 298: CONTINUIDADES EN LA EXPLOTACION DE PADRONES COLONIALES DE FINES DEL SIGLO XVIII - REGION N.O.A., bajo la dirección del Dr. Mario Boleda, a partir del 1º de Noviembre de 1991 y hasta la finalización del mencionado proyecto.


ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 SR. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 C. Secretaría General


 Lic. SONIA ALABEZ DE TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA


 G.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
 VICERRECTOR
 A/C RECTORADO

RESOLUCION - D - N° 599-91